



Minuta de la 34a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
22 agosto 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metrobús

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 96

% cumplimiento: 85.41%

14 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 04 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 14 y el 18 de agosto.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 130 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 1,069 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 24, con 7 Incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 27 con un aforo aproximado de 2, 947 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 12 con un aforo de 103,994 personas. Buenas acciones 200, reguladores de velocidad 07 y reversibles 14 dispositivos.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Izazaga con 110 infracciones, 5 de Febrero con 101 infracciones, Fray Servando Teresa de Mier con 51, Jesús María con 48, Arcos de Belén con 47, Avenida del Trabajo con 46, Nezahualcóyotl con 43, Isabel la Católica con 36, 20 de Noviembre con 29, Juárez con 26, Allende y 5 de Mayo con 24 respectivamente. Se sancionaron 662 autos compactos, 300 motocicletas, 56 transportes de carga, 48 taxis y 3 microbuses. Las



infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 464, no portar tarjeta de circulación con 61, acciones de respeto al paso peatonal con 40, circular sin placas o permiso vigente con 7, motos sin luces encendidas con 5, sin licencia con 3 y circular en carriles de contraflujo con 1. A lo anterior, se tuvieron como garantías 120 placas vehiculares, 39 tarjetas de circulación y 11 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en Echeveste y 20 de Noviembre con 29 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento en zona prohibida en Vizcaínas con 11 infracciones levantadas, sanción a taxis en Empedradillo con 04 infracciones, inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 13 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 04 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento prohibido en Tacuba con 05 infracciones, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 03 infracciones, sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles Allende, Mixcalco, Las Cruces, Mesones, Brasil y 5 de Febrero con 150 infracciones, el retiro de vehículos con venta de frutas en Isabel la Católica y Palma con 01 sanción y el retiro del camión recolector de residuos, sin sanciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 14 acciones en la calle República de Uruguay, 09 en Correo Mayor, 03 en Del Carmen y 01 en Motolinia; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 03 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 02 en República de Argentina y 01 en San Ildefonso. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 300, de las cuales 140 ameritan ingreso al depósito y 160 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Fray Servando, Izazaga, Allende, Jesús María, Venezuela, 5 de Febrero y Plaza de la Constitución.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 07 sanciones en El Salvador, 02 en Miguel Alemán, 07 en Reforma, 23 en Circunvalación, 01 en Belisario Domínguez y 20 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 51 sanciones en 5 de Febrero, 35 en Jesús María, 31 en Izazaga, 29 en Arcos de Belén, 20 en Nezahualcóyotl, 17 en Circunvalación, 16 en Palma, 14 en Mesones al igual que en Revillagigedo, 13 en Plaza de la Constitución al igual que en diagonal 20 de Noviembre; el resto en menor valía.

SSC-AUXILIAR

Del 15 al 21 de agosto del presente año, se tuvieron 60 remisiones al Juzgado Cívico con 60 asegurados. De los cuales se desprenden: 38 por cambio del uso de la vía pública, 21 por comercio informal y 01 por lesiones. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvo 01 remisión con 01 asegurado por robo a negocio sin violencia.



Como hecho relevante se establece la remisión del C. Oliver "N" de 20 años de edad por el delito de robo a negocio sin violencia, con fecha del 17 de agosto en Madero y Callejón de la Condesa, en la Colonia Centro. En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 214 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Belisario Domínguez, Eje Central, Pino Suárez y República de Perú, teniendo como resultado 83 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 74 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 46 potros al Ontario, 14 movilizaciones con un total de afluencia de 3,415 personas y 13 eventos con una afluencia de 145,102 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 05 con 05 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por robo de objetos, 01 por amenazas, 01 por violencia familiar, 01 por robo a transeúnte con violencia y 01 por daño a la propiedad.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de violencia familiar en las calles de Joaquín Herrera y Manuel Doblado, con fecha del 19 de agosto de 2023.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 14 remisiones con 14 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 08 por hacer mal uso de la vía pública, 04 por ingerir en la vía pública, 01 por orinar y 01 por fumar marihuana.



Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 29 distribuidas de la siguiente manera: 13 en hoteles, 08 en restaurantes y 08 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 77 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil se tuvieron procesos de sensibilización sin tamizajes ni traslados.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 15 al 21 de agosto del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 17 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 09 por robo a casa habitación sin violencia, 03 por homicidio otras causas, 03 por robo a transeúnte con violencia, 01 por robo a negocio sin violencia y 01 por robo a repartidor sin violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 687 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 201, CUH-8 con 486 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 395 por cambiar el uso del espacio público, 140 por estorbar la vía pública, 57 por ingresar a zona restringida, 44 por ingerir en vía pública, 22 por reñir, 08 por daño o choque, 07 por la ley de protección a no fumadores, 03 por tocamientos o exhibir órganos sexuales, 02 por orinar en espacio público, 02 por vejar, 02 por graffiti y 05 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 153 arrestos, 76 multados, 05 amonestados, 58 libres no responsables, 09 conciliados, 371 destinados a trabajo comunitario y 15 sobreseídos.

SPAOPV

En el período del 13 al 19 de agosto de 2023, se realizaron 2,355 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 437 retiros, 119 almacenamientos, 44 alineaciones y 1,757 recorridos.

SGIRPC

Se atendieron 26 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 04 falsas alarmas, 03 caídas de árboles y/o ramas, 03 encharcamientos, 02 accidentes en vehículos particulares, 02 intentos de suicidio, 02 solicitudes de servicios de alcaldía, 01 accidente en autobús, 01 colapso de techo, 01 corto circuito en edificación privada, 01 desprendimiento de acabados,



01 servicio en la red del sistema de transporte colectivo Metro, 01 incendio en basura, 01 incendio en casa habitación, 01 solicitud de ambulancia, 01 solicitud de bomberos y 01 solicitud de servicios de DGTO.

Metrobús

Del periodo del 14 al 20 de agosto del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 129 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.31 y una mínima de 5.80 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 94%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.25 km/h como máxima y 7.44 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 95% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.50 y la mínima de 5.58 kilómetros por hora. Teniendo un 114% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

ASUNTOS GENERALES

- La semana pasada, el Jefe de Gobierno anunció el inicio del Plan de Mediadores Comunitarios junto con la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica, el día de hoy inicia la estrategia en 4 puntos del Centro Histórico en un horario de 10 a 14 horas en Plaza Loreto, Plaza La Aguilita, Plaza Santa Catarina y en las Unidades Habitacionales de República de Chile número 47 y 49, en el periodo comprendido del 22 al 26 de agosto.
- Se continúa con la creación de la Red de Mujeres y la Red de Protección Civil. Este jueves 24 de agosto se tiene programada una tertulia en las instalaciones del PILARES "La Equidad" en la Colonia Morelos.
- Se solicita darle continuidad a la atención a las obras en curso ubicadas en Juárez número 92, en el Museo Agrario Nacional, Callejón de Ecuador, Plaza Garibaldi y la Plaza de los Pueblos Libres. Asimismo, se informa que ya se iniciaron los trabajos de la rehabilitación de la estatua de Ho Chi Min.
- La Mesa de Trabajo para la atención a personas en situación de calle se desarrollará de manera quincenal los días jueves a las 11 horas. Particularmente se revisará la situación de la calle de Revillagigedo, pues hay diversas denuncias vecinales sobre ese asentamiento.
- En atención a la solicitud ciudadana, y derivado de una primera atención realizada, se programó para el jueves 24 de agosto a las 12:30 horas una segunda reunión con los integrantes del Bazar de Libros de Jardín San Fernando.



- Se informa que el día viernes 25 de agosto se desarrollará un recorrido en conjunto con la PROFECO derivado de la denuncia ciudadana por cobros excesivos.
- Se informa sobre la reunión tenida para la regulación de los ciclotaxis, entre SEMOVI, Fideicomiso Centro Histórico y Autoridad del Centro Histórico de la que se derivó la posibilidad de autorizar 256 unidades para los perímetros del Centro Histórico.
- Respecto al tema de bodegas y diableros, se realizará este viernes 25 de agosto un levantamiento diagnóstico del número y ubicación de bodegas en un polígono integrado por 4 cuadrantes de la zona norte del Centro Histórico.
- Se informa sobre el inicio del Maratón de la Ciudad, y los preparativos del acto conmemorativo del 15 y 16 de septiembre.
- Se informa sobre una persona lesionada por arma de fuego en un inmueble en el que se opera un bar en la terraza del mismo. Se solicita el apoyo para realizar la verificación correspondiente.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	Israel Silva/José Rodríguez
SSC-Turística	Paola Aceves
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5	Hebert Rojas
SPAOPV	Víctor Vargas
SGIRPC	Mariana Mendoza
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa
Instituto Nacional de Bellas	Mónica Franco



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,
Sector Académico, Social y Económico



Artes y Literatura	
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 29 de agosto de 2023.